



**CONCEJO MUNICIPAL
SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 72
02 DE JULIO DE 2020**

En San Bernardo, a 02 de Julio del año dos mil veinte, siendo las **10:31** horas, se dio inicio a la Sesión Extraordinaria N° 72, presidida por la Sra. Alcaldesa doña Nora Cuevas Contreras, y que contó con la asistencia de los siguientes Concejales:

SR. LEONEL CÁDIZ SOTO
SR. ROBERTO SOTO FERRADA
SRA. JOVANKA COLLAO MARTÍNEZ
SRA. MARIELA ARAYA CUEVAS
SR. JAVIER GAETE GODOY
SR. RICARDO RENCORET KLEIN
SRA. AMPARO GARCÍA
SRA. ORFELINA BUSTOS CARMONA
SRA. SOLEDAD PÉREZ PEÑA
SR. LUIS NAVARRO ORMEÑO

Actuó como Ministro de Fe el Secretario Municipal, Sr. Nelson Órdenes Rojas.

TABLA

- 1.- Aprobación adjudicación Licitación Pública “Servicio de Transporte de Pasajeros y Carga en Camionetas, Furgones y Automóviles para Uso Interno de la Ilustre Municipalidad de San Bernardo” ID 2342-19-LQ20, para contratar Camionetas, Automóviles y Furgones con un plazo de duración del contrato a contar del Acta de Inicio del Servicio hasta el día 30 de junio de 2021, renovable por un (1) año por única vez y de acuerdo al siguiente detalle, según Oficio Interno N° 370, del 30 de junio de 2020, de la Secretaría Comunal de Planificación.

El Acuerdo debe ser adoptado por los dos tercios del H. Concejo Municipal.

Expone Secretaría Comunal de Planificación

Camionetas

Nombre	Rut	Vehículo	Placa Patente	Valor Diario
Álvaro Segundo Andrade Valderrama	5.599.546-K	Volkswagen	LWBK24	\$42.999 IVA Incluido
Benito Orlando Olea Valencia	4.441.334-5	ZNA	JWDZ-76	\$43.000 Exento
Flor María Contreras Pacheco	5.369.604-K	Ford	DXYW-88	\$42.000 Exento
Hugo Villena Barrera	13.710.195-5	Great Wall	KPFR-57	\$43.000 Exento
José Domingo Sepúlveda Araya	17.021.631-8	Great Wall	KSCS-63	\$43.000 Exento
José Miguel Mesías Mesías	4.499.053-9	Great Wall	FFDF-83	\$43.000 Exento

Pablo Urrutia Pérez	14.444.403-5	Mazda	KRYB-66	\$37.750 Exento
Ana Karen Marquez Sánchez	17.463.355-5	Cherry	JPWY-41	\$39.000 Exento
Cristofer Andrés Oviedo Torres	16.014.624-9	Peugeot	HSTV-96	\$39.000 Exento
Rodrigo Patricio Lagos Molina	12.721.468-9	Hyundai	GYVX-63	\$37.000 Exento

Furgones

Nombre	Rut	Vehículo	Placa Patente	Valor Diario
José Miguel Mesías Mesías	4.499.053-9	JAC	GBKT-63	\$47.000 Exento
Esteban Silva Silva	12.565.303-0	HYUNDAI	KFLF-96	\$46.490 Exento

- 2.- Aprobación autorización contratación directa para la compra de abarrotes, para armar 9.000 cajas de mercadería las que serán entregadas a la comunidad, durante los meses de Julio, Agosto y Septiembre de 2020, según Oficio Interno N° 376, de fecha 01 de julio de 2020, de la Secretaría Comunal de Planificación.

Expone Secretaría Comunal de Planificación

- 3.- Aprobación adjudicación contratación directa para la compra de abarrotes, para armar 9.000 cajas de mercadería las que serán entregadas a la comunidad, durante los meses de Julio, Agosto y Septiembre de 2020, al oferente Comercial e Inversiones María Fernández SPA, RUT: 76.902.368-2, por un monto de \$ 347.670.000.- IVA incluido, según Oficio Interno N° 376, de fecha 01 de julio de 2020, de la Secretaría Comunal de Planificación.

Expone Secretaría Comunal de Planificación

SRA. ALCALDESA NORA CUEVAS: Bien, vamos a darle la palabra a Rosita Oyarce que está con nosotros en línea y a la Doctora Lorna para que nos den un informe.

SRA. SECRETARIA GENERAL DE LA CORPORACIÓN ROSA OYARCE: Sí, buenos días al Concejo Municipal, a la Alcaldesa y todos los que están presente. Quiero primero referirme en forma general para luego dar paso a un resumen referente al estado del COVID-19 en la comuna, quiero referirme principalmente a las últimas lluvias que hubieron el fin de semana que fueron muy fuerte, potente así que hicimos un levantamiento de daño de infraestructura de los jardines y colegios y CESFAM de la comuna, tuvimos bastantes daños que obviamente se han evaluado de hecho hay 16 colegios están con daño en las techumbres, jardines con filtración pero ya estamos tomando algunas medidas en forma por ahora previa porque en realidad vamos a tener un fin de semana que va a ser muy duro al parecer, entonces luego de eso el lunes ya vamos a tener que tomar algunas medidas al respecto de reparación con respecto a todo lo que es jardines, colegios, eso es principalmente un poquito los que están más dañados por sus techumbres y algunos CESFAM, con respecto a eso también quisiera agradecer a quienes estuvieron presente hicieron la zanja para evitar que entrara el agua al CECOF de Lo Herrera que realmente era el agua que viene del canal y que estaba a punto de ingresar así que agradecer esas gestiones que se hicieron ante estos días lluviosos. Por otra parte respecto a las frazadas que nos entregó el Municipio ya se están entregando a los centros de salud, también en el Rosita Benveniste, SAR y además de los SAPU que son frazadas que van a ayudar mucho a las personas que están hospitalizadas y a quienes nos acompañan las tardes están muy frías al igual que las noches y finalmente como tema general también quiero plantear que vamos

todos los colegios, porque hoy día también es una petición de los Directores que ellos van a entregar sus productos a los alimentos por la JUNAEB, los paquetes que se entregan, esas canastas y obviamente requieren de esa sanitización, así que eso sería en forma general señora Alcaldesa y le doy paso a la Doctora Lorna para que haga su informe de Salud. Gracias.

SRA. DIRECTORA DE SALUD LORNA SUAZO: Buenas tardes a todas y todos.

SRA. ALCALDESA NORA CUEVAS: Espérame Lorna, me gustaría dar la buena noticia, al jardín infantil, no sé si está Guida para terminar el tema de Educación, doctora me espera un chiquitito, aprovechemos de entre todo lo malo tenemos buenas noticias, también me gustaría que, Guida, está Dina que ha luchado tanto por esto, yo creo que es una noticia que nos alegra el alma.

SRA. GUIDA: Hola.

SR. ADMINSTRADOR MUNICIPAL FELIPE QUINTANILLA: Hola, la escuchamos Sra. Guida.

SRA. GUIDA ROJAS: Miren, la verdad es que tenemos que compartir que vía junta nacional de jardines infantiles a través de las transferencias de fondos por primera vez se están entregando recursos muy interesantes para mejorar la infraestructura de nuestros jardines infantiles y ya hemos tenido éxito en que nos hayan aceptados estos dos grandes proyectos Rayen que se anexa a la Posta que estaba al lado para ampliar el jardín infantil y el jardín infantil Enunai, tenemos 2 jardines infantiles que están siendo aceptados por la JUNJI porque la cantidad de documentos piden es infinito así que damos gracias a las autoridades y a Dios porque esto logró salir con éxito y empezamos este mes con 3 nuevos jardines infantiles terminando el año con todos los jardines infantiles arreglados en su capacidad total con un máximo de ingreso de 200 millones por cada jardín infantil.

SRA. ALCALDEDA NORA CUEVAS: Muy buena noticia Guida, muchas gracias porque se la jugaron la Dina igual que le puso pasión en Lo Herrera.

SRA.DIRECTORA DE EDUCACIÓN DINA HERRERA: Quisiera, no sé Felipe no sé Alcaldesa, se escucha?

SR. ADMINSTRADOR MUNICIPAL FELIPE QUINTANILLA: Si, se escucha Sra. Dina

SRA.DIRECTORA DE EDUCACIÓN DINA HERRERA: Buenos días a todos, un gusto en verlos después tanto tiempo, casi 4 meses de un tema la verdad es que se hace eterno. Si, compartir la información de Guida, la alegría que dice la Alcaldesa porque nuestros jardines infantiles se van a convertir en jardines de lujo a todo nivel, me decía nuestro Arquitecto. Las colaciones que están llegando, la cantidad gente verdad que está recibiendo hogares en estos conjuntos nuevos hace necesidad de ampliar el jardín infantil lo más contenta que me tiene que por ejemplo, las salas van a tener aire acondicionado, lo que hasta hace poco para nosotros era un sueño que los niños tuviesen aire acondicionado en sus salas de clases, en los patios que sean de caucho, entonces cuando veíamos al ángel Gabriel en el jardín de la comunidad judía con estos patios de caucho nos mirábamos y decíamos cuándo vamos a poder, bueno efectivamente el Jardín Rayen de Lo Herrera va a tener su patio cubierto con este caucho. Se van a ampliar las salas va haber mayor

continuaremos con los otros así que Alcaldesa efectivamente estoy muy feliz, muy feliz y será un regalo para Lo Herrera.

SRA. ALCALDESA NORA CUEVAS: No, Bien Dina.

SRA. CONCEJALA MARIELA ARAYA: Puedo pedir la palabra?

SRA. ALCALDESA NORA CUEVAS: Bien, si por supuesto hay una buena noticia aquí y hay que comentar.

SRA. CONCEJALA MARIELA ARAYA: ¿Cómo está Sra. Dina? ¿Cómo está Sra. Guida?

SRA.DIRECTORA DE EDUCACIÓN DINA HERRERA: Hola Mariela.

SRA. CONCEJALA MARIELA ARAYA: Contentas me imagino, pucha la verdad felicitarlas, agradecer por esta gestión que es bien complicado porque como dijo la Sra. Guida se requieren hartos documentos y harto trabajo en equipo, acá se tiene que unir Sra. Guida creo que Obras, la Corpo, etcétera, mandar documentación hacerlo bien para que se aprueben nuestros fondos y feliz poh, feliz de que nuestros niños de más escasos recursos tengan la misma calidad, tengan un espacio digno todo lo que lo que hace que el ambiente sea más motivador y que genere el aprendizaje de los los chiquititos sobre todo así que felicitar esta iniciativa, gracias señora Guida por su trabajo, por su compromiso que va a beneficiar a los más chiquititos y quería aprovechar de preguntar algo Alcaldesa cuando la Rosita, la Secretaria General habló de la sanitización de los colegios, sólo preguntar si hicieron alguna coordinación para algunos implementos que pidieron los Directores cuando entregan creo cajas, cuando las cajas me refiero a los alimentos de la JUNAEB, etc.

SRA. SECRETARIA GENERAL DE LA CORPORACIÓN ROSA OYARCE: Los jardines infantiles fueron sanitizados todos, previo a la entrega.

SRA. CONCEJALA MARIELA ARAYA: Si, si, no pero los colegios me refiero.

SRA.DIRECTORA DE EDUCACIÓN DINA HERRERA: Mariela, a que existiera alguna.

SRA. CONCEJALA MARIELA ARAYA; Dígame Sra. Dina.

SRA.DIRECTORA DE EDUCACIÓN DINA HERRERA: Mariela, todos los meses antes de la entrega se sanitiza y se le entregan los materiales, los guantes, las mascarillas, se le entregan al personal así que en eso se repiten actividades que es bueno para los profesores que tan cariñosamente, tan solidariamente van y hacen su aporte también. Todos los meses se hace.

SRA. CONCEJALA AMPARO GARCÍA: Alcaldesa, me puede dar la palabra por favor?

SRA. ALCALDESA NORA CUEVAS: Sí, Amparo que bueno que te pudiste conectar. Buenos días.

SRA. ALCALDESA NORA CUEVAS: Amparito sabemos que no lo estás pasando bien, que Dios te acompañe en este momento difícil y gracias, gracias amiga por estar ahí o ser responsable, por conectarte a lo mejor desde donde estás, fuerza no más poh, somos de lucha, la tarea no ha terminado, hay tareas que recién empiezan así que tranquilita y gracias por tu cariño.

SRA. CONCEJALA ORFELINA BUSTOS: ¿qué le ocurre a la Sra. Amparo?

SRA. CONCEJALA SOLEDAD PEREZ: Si, ¿Qué le pasó a la Sra. Amparo?

SRA. CONCEJALA ORFELINA BUSTOS: ¿Qué le pasó? que la encuentro tan congestionada.

SR. ADMINISTRADOR MUNICIPAL FELIPE QUINTANILLA: Lo que pasa es un tema personal, familiar, Concejales, está enfrentando.

SRA. CONCEJALA SOLEDAD PEREZ: Le mandamos mucha fuerza.

SRA. ALCALDESA NORA CUEVAS: Es un tema de salud en todo caso Concejales.

SRA. CONCEJALA ORFELINA BUSTOS: Que se mejore y que se cuide.

SRA. CONCEJALA SOLEDAD PEREZ: Nadie le desea eso a nadie.

SRA. ALCALDESA NORA CUEVAS: A veces es mejor estar conectadas que desconectadas porque al menos en minutos difíciles logra distraerse.

SR. CONCEJAL LEONEL CADIZ: Amparo, mucha fuerza.

SRA. ALCALDESA NORA CUEVAS: Bien Amparo mucha fuerza de todo el Concejo te están enviando acá, y damos comienzo entonces a la exposición de la Dra. Lorna.

SRA. DIRECTORA DE SALUD LORNA SUAZO: Buenas tardes a todas y todos no sé si me puede poner la presentación por favor Felipe? bueno un resumen que primero que nada un resumen general si bien es cierto se ha podido observar una disminución del número de casos nuevos de Covid a nivel del país, resulta fundamental tomar en consideración que para la evaluación desde el punto de vista epidemiológico se correlacionan 4 parámetros entre de ellos el número de contagios y de eso se ha visto que ha habido una disminución del 19% en la última semana, también se toma en consideración las PCR tomadas y el índice de positividad y actualmente tenemos un promedio de un mal mayor de un 40% de positividad, lo ideal sería para estar ya un poco más tranquilos tener menos de un 10% por lo tanto tener mayores de 40 no hace pensar que todavía estamos en situación de riesgo. El otro parámetro que se utiliza es la ocupación de las camas críticas y en la Región Metropolitana en estos momentos hay una ocupación de camas críticas mayor del 95% por lo tanto eso también es un parámetro a considerar y por último los ventiladores mecánicos disponibles en los cuales en la actualidad tenemos el límite de capacidad. En relación a estos 4 parámetros es importante entonces que no debemos descuidar las medidas de prevención dado que independiente que hayan bajado en un porcentaje los contagios hay otros parámetros que nos hacen pensar que la situación igual continúa desmejorada y todos desde nuestras diferentes áreas debemos colaborar a disminuir esta peligrosidad que tiene esta enfermedad. La próxima por favor? Bueno, aquí

dividimos en grupos de trabajo y actuamos para hacer el seguimiento ahora ya no en 6 sectores sino en 13 sectores dado el aumento de los contagios. La próxima por favor? La tasa de incidencia acumulada al 28 de Junio es de 2.576,2 casos por 100 mil habitantes, ahí vemos cómo ha ido en aumento, tenemos una leve tendencia a una curva pero seguimos en aumento. La próxima? Esta es la evolución del número de casos, tenemos que actualmente tenemos al 28 de Junio 8.626 casos reconocidos por la Seremi. La próxima? Esta es la tasa de incidencias acumuladas por comunas del Servicio de Salud Metropolitano Sur por cada 100 habitantes, seguimos un poco bajo en relación a la tasa Metropolitana y en relación a las otras comunas aledañas también. La próxima? Esta es la tasa de incidencia de activos que es la que se toma en consideración para ver los nuevos contagiados y vemos que efectivamente nosotros al menos como comuna tuvimos un peak pero ahora tuvimos una baja y estamos ahí en una tendencia como de estabilización pero hemos disminuido en número de contagiados. La próxima por favor? Esta es la tasa de mortalidad por 100 mil personas al 28 de Junio, en esto hay 207 fallecidos de los cuales 91 eran de los que nosotros teníamos en seguimiento y tenemos una tasa de mortalidad también un poco más baja que la Región Metropolitana de 61,8 por 100 mil, en relación a otras comunas, igual nuestra comuna se ha comportado de forma más favorable. La próxima? Quería explicar un poco el tema del diagnóstico de la enfermedad por Covid dado que se están realizando a nivel de la comuna algunas pruebas que son test rápidos y la enfermedad se puede diagnosticar a través de la clínica y a través de dos tipos de pruebas, las pruebas moleculares que es la PCR y la reacción en cadena de la polimerasa y también a través de pruebas serológicas que son la adición de anticuerpos. Las pruebas moleculares, las PCR en realidad lo que busca es la huella, la huella genética del virus y las pruebas serológicas van más que nada determinadas a buscar anticuerpos, es decir, recibe la respuesta del organismo frente a un antígeno o frente a un extraño. En la fecha del día de ayer habíamos hecho 4.945 procedimientos y ya este procedimiento se está haciendo en todos los centros de salud de la comuna. En relación a las pruebas serológicas que es de anticuerpos este gráfico quiero que me den un poquito de tiempo para, sé que tengo que apurarme pero quiero un poquito de tiempo para explicarlo, en la primera parte dice etapa pre-sintomática, detección improbable en esa parte dice, semana 1, semana 2 o menos 1 y menos 2, es cuando uno está expuesto al virus, esa tasa de exposición o ese período de exposición puede depender de varios factores pero en general es entre 5 o entre 14 días, por lo tanto el período de incubación es variable de una persona y otra, pero en esos días la detección del virus es improbable. Quiero que se fijen en la curva de color azul que está con una flecha roja que es la PCR que es la prueba molecular que nosotros tomamos para diagnóstico del Coronavirus, si nosotros estamos en la fase en que estamos pre-sintomáticos o no tenemos síntomas como dice abajo si nosotros hacemos la toma de PCR en la primera fase donde estuvimos expuesto al virus pero todavía la carga viral no es muy alta, la PCR va a salir negativa; si nosotros hacemos la PCR cuando estamos sintomáticos nos va a salir positiva la PCR, esta PCR es una curva que va a ir disminuyendo a nivel de la 3ra semana, la PCR aún puede salir positiva pero nosotros probablemente ya no vamos a tener la enfermedad, no vamos a estar clínicamente enfermos y no vamos a ser contagiosos, pero esa PCR puede mantenerse por un período bastante largo que puede seguir siendo positiva. Cuando uno hace los síntomas al final de la primera semana en que uno está asintomático empieza el organismo a generar anticuerpos que son las defensas, la primera defensa que produce el organismo es una inmunoglobulina que se llama inmunoglobulina M la flechita morada, esta inmunoglobulina aumenta rápidamente y va disminuyendo también rápidamente, es la primera respuesta al antígeno a este virus extraño, concomitantemente empieza también el aumento de otra inmunoglobulina que es la inmunoglobulina G que está marcada con una flechita verde, esta inmunoglobulina G la gracia que tiene es que es una inmunoglobulina que se llama de memoria, es decir que recuerda los patógenos por los cuales el organismo

los 535 casos del extra-sistema y siempre concentrados en el área oriente. La próxima? Este es un gráfico de la circulación viral, la identificación de los virus respiratorios tanto en pacientes ambulatorios como hospitalizados y vemos en el gráfico grande que prácticamente la única circulación viral que existe actualmente es Coronavirus, los otros virus que los puse a la derecha son muy pocos, hay un 1% o menos de la interacción de los otros virus, porque la mayoría del virus presente en estos momentos es Coronavirus, por eso que la contagiosidad y el aumento de los casos es notable, porque prácticamente el único virus que circula en estos momentos es Coronavirus. Próxima?. Bueno, aquí están las residencias sanitarias, en las residencias sanitarias tenemos 36 ingresos a la fecha, también tenemos de las personas en situación de calle 5 ingresos, y tenemos a 8 personas que fueron sacadas de situación de calle y están actualmente en albergues. La próxima? ¿Qué hemos observado y que tenemos que prepararnos? Bueno, vemos fundamentalmente la precarización de las condiciones de vida de algunas familias, la exposición de las fragilidades y en este sentido nosotros adjuntamos a las personas en situación de calle, nosotros pensamos que la gente no quiere estar en la calle por distintas situaciones de la vida la gente ha llegado a la calle y queremos sacar a esa gente de esa situación, hemos visto mucha ansiedad, angustia, incertidumbre, no solamente en la población general también en nuestros funcionarios, miedo a lo que puede pasar en relación al virus, al trabajo o a perder el trabajo, a no poder salir de la situación, aumento de consumo de OH, de alcohol y de drogas como una forma de evasión, mucha depresión por duelos inesperados y descompensación de nuestros pacientes cardiovasculares, por lo tanto nosotros estamos ya planificando estrategias de contención en relación a toda esta problemática que estamos observando y que tenemos que prepararnos para cuando esto vaya ya decreciendo. Y la última? Este es el Poli de respiratorio de hospitalización en el Rosita Benveniste de atención cerrada, hasta el momento hemos tenido 18 pacientes hoy día aumentó a 20, de estos 20 pacientes hemos derivado solo 12 al Hospital El Pino, ha resultado una estrategia bastante buena, en el sentido de la contención de la problemática hacia los hospitales y hemos tenido buena respuesta a los pacientes derivados a los hospitales que ingresaron directamente a una sala de paciente crítico, en estos momentos hay una visita en el policlínico de parte del Servicio de Salud para evaluar cómo estamos trabajando. Gracias.

SRA. ALCALDESA NORA CUEVAS: Bien doctora, alguna consulta?

SRA. CONCEJALA ORFELINA BUSTOS: Me permite una consulta?

SRA. ALCALDESA NORA CUEVAS: Si, Sra. Orfelina tiene la palabra.

SRA. CONCEJALA ORFELINA BUSTOS: Si, bueno en primer lugar felicitar a la doctora por su trabajo y a su equipo, porque ha mejorado hasta los esquemas con lo que nos da a conocer dijéramos los avances y los problemas, pero yo quiero hacer una consulta específica a la doctora en el sentido de que se piensa y no hay ninguna seguridad que la enfermedad se vuelva a repetir, una persona se vuelva a contagiar y respecto de ello quiero yo preguntarle a mi distinguida doctora qué opina ella del caso del Senador Ossandón que se dice que está de nuevo contagiado.

SRA. DIRECTORA DE SALUD LORNA SUAZO: Gracias Sra. Orfelina por sus palabras y bueno la verdad es que es una opinión muy personal, así que no sé si puedo responderla, creo que no es conveniente, no es conveniente responderla igual una persona se puede volver a contagiar de una misma enfermedad, pero creo que en este caso específico de Coronavirus todavía eso está en estudio, merece mayor estudio y el caso particular prefiero ser prudente.

cuando está el resultado, también entiendo que hay ellos Directora, los pacientes sufren mucha angustia, porque yo le digo a una persona que posiblemente es positivo, aíslese en su casa, no salga y espere el resultado, la gente en esos 15 días si es posible en las capacidades que están muy exigidas en salud, debieran tener algún tipo de atención pese a no haber resultado, porque la gente, sobre todo los adultos mayores lo viven con mucha incertidumbre, entonces se les cumple el plazo de sus remedios como pacientes crónicos y hay un montón de situaciones en su vida y se empiezan a dar y aquí estoy encerrado, no tengo el resultado y tampoco del centro de salud nadie me llama, es una situación que yo he estado detectando, eso es lo primero. Lo segundo Sra. Alcaldesa no quiero hacer sucesión de especulación en el aire, no sé si escucha, pero de verdad a mí, tiendo a pensar que esta expansión no sé si están todos viendo el gráfico no están asociadas las ferias, no sé si está expansión que tiene San Bernardo, por favor quien tenga el tiempo compare el mapa de hace dos semanas, hace tres semanas con lo que estamos viendo hoy y creo que necesitamos, lo hemos dicho muchas veces Sra. Alcaldesa más rigurosidad en las ferias. Voy a hacer una pura sugerencia, esta la hizo un médico en todo caso no es idea mía, las ferias pudieran ser unidireccionales, que la persona entra por un lado de la feria y sale por el otro, eso permite al locatario primero asumir la responsabilidad y pedir que mantengan el distanciamiento físico, porque la feria de ida y vuelta, con la conversación, con el remolino que se arma en la feria es un centro de contagio, no estoy proponiendo que cerremos las ferias, lo que estoy proponiendo Alcaldesa es que pidamos a nuestros dirigentes de las ferias que tantas veces han estado en este mismo Concejo pidiendo ayuda, que nos ayuden a ordenar más las ferias, las ferias podrían tener más distanciamiento y le propongo Alcaldesa, Ud. como tiene la facultad del uso de un bien nacional de uso público, poner la feria unidireccional, Ud. entra por Colón, sale por San José, o con 2 salidas intermedias, o entra por Barros Arana y sale 2 cuadras más abajo en Carvallo, porque todas estas ferias que entran y que salen y que cruzan y todos los adicionales, nuestros locatarios debieran tener un límite de personas a atender y asistirlos, yo se lo digo porque vivo muy cerca de una feria, entonces de verdad si uno ve la, como han ido evolucionando el tema de las obligaciones nosotros tampoco con las ferias libres y el otro punto la discordia es qué hacemos con los adultos mayores u otras patologías que están en la larga espera del resultado del test, yo sé que ni de la Dirección de Salud ni del Centro de Salud depende el resultado del test, pero sí esa espera podría tener algún tipo de atención intermedia de acompañamiento.

SRA. ALCALDESA NORA CUEVAS: Saben lo que, les voy a convocar una reunión con los dirigentes, nosotros habíamos hecho una propuesta con el Ejército, debo reconocer que el Ejército no cumplió con la fiscalización que nos había prometido, nosotros habíamos acordado con los ferianos hacer la feria por un solo lado de modo de dar más apertura a la calle pero no tuvieron fiscalización así que fue fallida, así que Felipe nos va a convocar una reunión que podría ser como de la comisión de fomento productivo donde podemos hablar con ellos y hablar con el enlace del Ejército porque necesitamos ahí fiscalizaciones.

SR. CONCEJAL LEONEL CADIZ: Alcaldesa, hacer una feria en una sola dirección.

SRA. ALCALDESA NORA CUEVAS: Perfecto, perfecto.

SR. CONCEJAL LEONEL CADIZ: Aunque tenga 10 cuadras, pero que tenga 2 o 3 salidas, pero el distanciamiento uno puede prever cuando uno tiene a alguien atrás y uno adelante, cuando confronta no se puede ejercer el distanciamiento.

SRA. ALCALDESA NORA CUEVAS: Vamos todos para el mismo lado. Tiene toda la

SRA. DIRECTORA DE SALUD LORNA SUAZO: Ya, respecto al seguimiento la verdad que en relación al resultado del test ahora como ya nuevamente, hace aproximadamente dos semanas o un poquito más estamos derivando las muestras al Hospital Lucio Córdova, el resultado de los test nos está llegando con más, no tenemos más de 3 días de retraso que nos hemos encontrado siempre con los mismos problemas que los teléfonos no funcionan, en fin, una serie de dificultades que muchas veces hacen que se retrase la llamada a la persona, pero han sido casos excepcionales, no es el común que ocurra eso y también lo que estamos haciendo ahora para poder solucionar o mejorar porque igual estamos trabajando con poca gente en los centros porque hemos tenido muchas bajas producto de muchos funcionarios contagiados o muchos en cuarentena, es que se nos hizo un ofrecimiento de parte de la Universidad de Chile de trabajar con alumnos de la Facultad de Medicina y ellos nos van a ayudar con el tema del seguimiento porque no solamente tenemos que hacer seguimiento a las personas con Covid confirmado como Ud. dice, tenemos que hacer seguimiento desde el momento que se tomó el PCR a la persona que está ahí encerrada en su casa y a su familia, así que vamos a tener el apoyo probablemente pronto de alumnos de medicina de la Universidad de Chile que nos van a estar apoyando en esto porque de verdad nuestros funcionarios además no solamente están viendo Covid, están haciendo controles de pacientes crónicos, están haciendo otras actividades en los centros, atendiendo pacientes respiratorios por lo tanto toda esta tarea ha sido realmente, nos ha sobrepasado a todos, porque además hay un grupo de personas de funcionarios que han estado permanentemente en sus casas porque son personas mayores de 65, personas mayores de 70, personas con enfermedades crónicas, mamás que están al cuidado de sus hijos porque no hay clases, en fin, por lo tanto el contingente por así decirlo de salud se ha visto bastante diezmado y estamos trabajando los mismos de siempre, algunos turnándose y otros estando todo el tiempo, por lo tanto desde ese punto de vista nosotros les decimos a la gente que trate de entender también nuestra situación, no estamos al 100 nosotros y por eso estamos recibiendo también esta ayuda que se nos ha ofrecido de parte de estos alumnos que nos van a colaborar para hacer un mejor seguimiento y también estamos haciendo cuando no logramos comunicarnos por teléfono, porque el tema de los teléfonos es algo que nos ha penado toda la vida, si los teléfonos no funcionan, el teléfono no corresponde, el teléfono está apagado, etcétera, una serie de situaciones que no dependen de nosotros y también estamos haciendo visitas en terreno cuando no podemos comunicarnos con las personas que están afectadas, así que eso le puedo contestar en relación al tema del seguimiento que no es como nosotros quisiéramos que fuera es verdad, tenemos que asumirlo pero estamos tratando de hacer todo lo posible por dar respuesta a esta solicitud.

SR. CONCEJAL LEONEL CADIZ: Gracias Directora. Voy a dar un dato práctico, no sé por qué pero más del 50% de las personas ya no usan teléfono, reciben llamadas de whatsapp. Yo en la pandemia aprendí que los vecinos no sé por qué no usan teléfono, contestan el llamado de whatsapp, no sé es una opción, no sé cómo opera eso pero le pasa a mucha gente que no tiene teléfono, es una opción gratuita parece. Y uno contesta el whatsapp no por teléfono.

SRA. ALCALDESA NORA CUEVAS: Hoy día es muy usual, hoy día es muy usual que te llamen por whatsapp porque es gratuito. ¿Queda alguna otra consulta respecto a la exposición de la doctora?

SRA. CONCEJALA SOLEDAD PEREZ: ¿Puedo preguntarle algo a la doctora?

decir en el lugar de estas personas y la verdad que lo encuentro tremendamente triste, dramático, doloroso tienen familia así que vayan mis mejores deseos para su gente y para Ud. que nunca le ocurra nada y darle las gracias nuevamente. Pero quiero hacerle dos consultas, una es que estas tablas que Ud. nos muestra a nosotros que son muy útiles, si muy informativas, no las hacen públicas, no hay la posibilidad que la gente lea o se entere de estas tablas porque les podría servir como aprendizaje para cuidarse mejor, para prevenir, para saber la situación real en la que están, porque la gente también tiene que estar informada, tiene que prevenir y poner de su cosecha para poder cuidarse o cuidarnos unos con otros y por otro lado preguntarle porque yo no he sabido de nada, algún plan con respecto a la tasa de violencia intrafamiliar que tengo entendido con cifras que ha subido mucho con la pandemia, con el tema de violencia tanto en niños como a mujeres, entonces me gustaría saber si hay algún plan alguna propuesta, algo porque hasta el momento yo no me enterado de nada y por eso le pregunto a ver si Ud. me informa. Muchas gracias.

SRA. DIRECTORA DE SALUD LORNA SUAZO: Concejal, yo les estoy enviando a Uds. siempre las presentaciones y también en algún momento les mandé un compilado de toda la información que nosotros hemos puesto en redes sociales en relación a la pandemia que son muchos, muchos documentos que nosotros hemos elaborado desde acá en relación a prevención a cómo soportar el tema de la cuarentena, hay mucha información respecto al Coronavirus, yo creo que la información es pública, así que yo desde mi punto de vista nosotros también publicamos algunas cosas y estos reportes también uno los puede obtener de las páginas del Minsal, solamente que nosotros trabajamos estos datos que aparecen y lo llevamos a lo local. En relación a la segunda pregunta, como lo puse en la última parte efectivamente qué es lo que nosotros estamos recepcionando más a través de los que nos pregunta la gente por distintas vías y lo que nosotros estamos viendo a nivel de los Centros de Salud es que efectivamente el tema de salud mental es el que la lleva y es entendible, es absolutamente entendible, desde ese punto de vista igual con los equipos de salud mental de los centros por eso les ponía que estamos elaborando estrategias de cómo lo vamos a hacer en la contención, desde ahora estamos tratando de hacer cosas pero es poco probable poder ver una mejoría en el corto plazo, entonces estamos haciendo una estrategia que nos permita que cuando vayamos saliendo un poquito de esto, cuando vayamos dejando la cuarentena ver cómo podemos intervenir porque efectivamente ha aumentado la violencia doméstica, la violencia intrafamiliar, tenemos muchos casos, algunos incluso Ud. los ha derivado, conocemos casos muy terribles de todo tipo de situaciones que ocurren dentro de estas cuarentenas que es muy difícil hacer estas cuarentenas en los lugares, en las poblaciones, en nuestras poblaciones, en los lugares donde cohabitan muchas personas, muchas familias donde hay hacinamiento, donde hay otro tipo de situaciones que hacen que sea mucho más vulnerables estas situaciones, así que efectivamente sí hemos visto y por eso lo pusimos en la última hoja de que estamos ya planificando ver cómo hacemos para poder dar de una u otra manera desde nuestro lugar una solución a la población lo que están sufriendo en el área de salud mental, no solamente en el área de la violencia intrafamiliar, etcétera sino que también en el tema de la depresión, el tema del duelo.

SRA. CONCEJALA SOLEDAD PEREZ: Gracias.

SRA. CONCELAJA ORFELINA BUSTOS: Hay hartos temas.

SRA. ALCALDESA NORA CUEVAS: Doctora, muchas gracias, muchas gracias a nuestra Secretaria General, muchas gracias a Dina que está con nosotros también trabajando y nos despedimos entonces de los temas de la contingencia para entrar ya definitivamente en nuestra Sesión Extraordinaria N°72 en nombre de Dios y la Patria se

2020, de la Secretaría Comunal de Planificación. Este acuerdo debe ser adoptado por los dos tercios del Honorable Concejo Municipal.

Voy a pedirle a nuestro Secretario Municipal que de lectura a los nombres de los oferentes que están acá en nuestro listado.

SR. SECRETARIO MUNICIPAL NELSON ÓRDENES: Continúo. Buenas tardes a todos.

Categoría: Camionetas

Nombre	Rut	Vehículo	Placa Patente	Valor Diario
Álvaro Segundo Andrade Valderrama	5.599.546-K	Volkswagen	LWBK24	\$42.999 IVA Incl.
Benito Orlando Olea Valencia	4.441.334-5	ZNA	JWDZ-76	\$43.000 Exento
Flor María Contreras Pacheco	5.369.604-K	Ford	DXYW-88	\$42.000 Exento
Hugo Villena Barrera	13.710.195-5	Great Wall	KPFR-57	\$43.000 Exento
José Domingo Sepúlveda Araya	17.021.631-8	Great Wall	KSCS-63	\$43.000 Exento
José Miguel Mesías Mesías	4.499.053-9	Great Wall	FFDF-83	\$43.000 Exento
Juan Jorge Rodríguez Aliaga	5.776.557-7	SsangYong	HLKZ-93	\$43.000 Exento
Juan Jorge Rodríguez Aliaga	5.776.557-7	Mitsubishi	JJZS-90	\$43.000 Exento
Luis Eduardo Moya Ortiz	14.340.387-4	Nissan	JFKV-88	\$43.000 Exento
Rodrigo Patricio Lagos Molina	12.721.468-9	SsangYong	JRZG-79	\$42.000 Exento
Tomas Raúl Sepúlveda Rajceovich	7.052.609-3	Mahindra	GCGR-47	\$41.500 Exento

Categoría Automóviles

Nombre	Rut	Vehículo	Placa Patente	Valor Diario
Karina Isabel Jiménez Vega,	14.318.575-3	Volkswagen	KGYF-91	\$37.450 Exento
Pablo Urrutia Pérez	14.444.403-5	Mazda	KRYB-66	\$37.750 Exento
Ana Karen Márquez Sánchez	17.463.355-5	Cherry	JPWY-41	\$39.000 Exento
Cristofer Andrés Oviedo Torres	16.014.624-9	Peugeot	HSTV-96	\$39.000 Exento
Rodrigo Patricio Lagos Molina	12.721.468-9	Hyundai	GYVX-63	\$37.000 Exento

Categoría Furgones

Nombre	Rut	Vehículo	Placa Patente	Valor Diario
José Miguel Mesías Mesías	4.499.053-9	JAC	GBKT-63	\$47.000 Exento
Esteban Silva Silva	12.565.303-0	HYUNDAI	KFLF-96	\$46.490 Exento

Para el Servicio, leído.

SR. CONCEJAL LUIS NAVARRO: Alcaldesa, son los mismos siempre?

SRA. ALCALDESA NORA CUEVAS: Son los mismos de siempre? Los clásicos o no? Alexis. Desconozco, Alexis.

SR. DIRECTOR DE SECPLA ALEXIS BECERRA: Hola buenos días, buenas tardes Alcaldesa, Concejales, efectivamente son la mayoría los mismos, de todas maneras el análisis técnico lo hace Administrativo a partir de la DAF, ellos tienen la mayor precisión pero son las mismas personas que se presentan en la licitación como es en general, Concejal.

SR. CONCEJAL LUIS NAVARRO: Bien. Gracias.

SRA. CONCEJALA MARIELA ARAYA: Puedo hacer una pregunta?

SR. ADMINISTRADOR MUNICIPAL FELIPE QUINTANILLA: Está la Directora de la DAF quien podría y que está a cargo de la administración. Concejala, está la Directora de la DAF Catalina Laso quien es la unidad responsable de la administración de los vehículos arrendados, ella podría responderle. Yo tengo el dato pero prefiero que le responda la Directora.

SRA. DIRECTORA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS CATALINA LASO: Hola muy buenas tardes Alcaldesa, Concejales, colegas. Efectivamente cuando sucede, los vehículos son contratados con conductor, por lo tanto si en conductor falla por distintas razones obviamente que el dueño del vehículo que aparece acá en la licitación debe colocar el reemplazo correspondiente.

SRA. CONCEJALA MARIELA ARAYA: Cata y el protocolo como sanitario, por ejemplo yo he visto a nuestros conductores no sé de Seguridad Ciudadana por ejemplo que mantienen su mascarilla, están con guantes, están con alcohol gel en el auto eso se lo entrega la municipalidad?

SR. ADMINISTRADOR MUNICIPAL FELIPE QUINTANILLA: Ya, y pasa con ello.

SRA. ALCALDESA NORA CUEVAS: Está haciendo una pregunta la Concejala, las medidas sanitarias, nosotros entregamos los elementos?

SRA. DIRECTORA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS CATALINA LASO: Nosotros entregamos los elementos de protección en este período y en el período que sigue si porque esa ha sido la fórmula, no estaba considerado anteriormente, si nosotros como medida de seguridad obviamente que nuestras unidades de seguridad, de prevención perdón también ha tomado, no ha tomado sino que ha tomado medidas respecto al resguardo de los conductores y de los vehículos también porque eso tiene que ver directamente con el servicio que nos están entregando a los funcionarios

SRA. CONCEJALA MARIELA ARAYA: Claro y eso también implica por ejemplo la toma del test rápido.

SRA. DIRECTORA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS CATALINA LASO: Correcto, nosotros hemos visto durante todo este periodo, tanto la empresa de guardias, de aseo y los conductores han sido parte de los controles que se les han realizado igual que a todos los funcionarios puesto que ellos están en directa relación con todos nosotros durante todo el día.

SRA. ALCALDESA NORA CUEVAS: Muy bien, aclarado entonces. La Sra. Orfelina tiene la palabra.

SRA. CONCEJALA ORFELINA BUSTOS: Si, a qué obedece las diferencias de costos de cada vehículo? No todo es igual, ¿cuál es la variable que se usa ahí?

SRA. ALCALDESA NORA CUEVAS: Alexis, por favor.

SR. DIRECTOR DE SECPLA ALEXIS BECERRA: La tipología de vehículo, básicamente está determinado porque Uds. ven son automóviles, camionetas y furgones, los precios son en general iguales entre sí, pero la tipología de vehículos son las que cambian,

SRA. ALCALDESA NORA CUEVAS: Tiene razón, tiene razón Sra. Orfelina. No son para todos iguales. Las camionetas, hay camionetas de 43 mil pesos, de 42 y de 41.500.

SR. DIRECTOR DE SECPLA ALEXIS BECERRA: Esa especificidad la da la DAF, Alcaldesa.

SRA. CONCEJALA MARIELA ARAYA: Y en cuanto al tiempo, por ejemplo si se echa a perder algo del vehículo, cuánto es el tiempo, por ejemplo ahí hay algún tiempo para reponer ese vehículo.

SR. DIRECTOR DE SECPLA ALEXIS BECERRA: Dentro de las bases permite que el oferente pueda hacer un cambio de vehículo, mientras se manda un vehículo a taller, el contrato está establecido de que día trabajado día cancelado, pero está en que el oferente ante un problema porque ha pasado de fuerza mayor tiene que mandar su vehículo a taller y se le permite que haga un cambio del vehículo por el tiempo que está el vehículo en taller.

SRA. DIRECTORA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS CATALINA LASO: Y respecto al tema de los valores, a la consulta de la Sra. Orfelina, la licitación, las bases de licitación nosotros se colocó un total máximo diario por vehículo y a partir de eso las personas, bueno los oferentes conocían esos valores y podían optar al valor máximo o un valor menor, por ejemplo la licitación en las bases les salía automóvil, el máximo era de \$39.000.- pesos diarios, para camionetas de \$ 43.000.- pesos diarios y para furgones de \$ 47.000.- pesos diarios, ese era el tope y a partir de eso los oferentes podían ocupar el tope o bajar los montos por eso es que hay algunos que ocupan el total que nosotros propusimos o podían bajarse un poquito más.

SRA. CONCEJALA ORFELINA BUSTOS: es que, puedo hacer una misma pregunta quién se hace cargo del combustible y del tag?

SRA. DIRECTORA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS CATALINA LASO: Las personas, los oferentes, o sea la persona que fue contratada en este caso. Nosotros no tenemos nada que ver con eso. El vehículo completo o sea, el conductor, el vehículo, la bencina, el tag todo.

SRA. CONCEJALA SOLEDAD PEREZ: Me deja preguntar algo Alcaldesa?

SRA. ALCALDESA NORA CUEVAS: Soledad está pidiendo la palabra. Soledad tiene la palabra.

SRA. CONCEJALA SOLEDAD PEREZ: Gracias, preguntarle no sé si al Director de Secpla o a la Sra. Catalina, estos son los vehículos que se usan para todo tipo de gestión dentro de la Municipalidad?, son las camionetas de operaciones?, son los autos que se van a usar en Seguridad Ciudadana? Me gustaría que me lo explicara un poquito.

SRA. DIRECTORA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS CATALINA LASO: No, a ver esto es, se recurre a esto hace bastante tiempo, ha ido aumentando la cantidad de vehículos en el tiempo, pero no son la totalidad de los vehículos que la Municipalidad tiene, porque la Municipalidad tiene vehículos propios, tiene vehículos que son contratados los que la mayoría están en Operaciones, los de Seguridad Pública también es otro tipo de vehículos, estos son 22 vehículos, en realidad nosotros propusimos 22 vehículos pero de los 22, no quedaron los 22 en la licitación, tenemos menos vehículos bueno y nosotros lo

SRA. DIRECTORA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS CATALINA LASO: Estos son los vehículos que se les asignan al Juzgado de Policía Local, a Tránsito, bueno Tránsito tiene uno, Rentas tiene uno que es compartido con la Tesorería Provincial, Dideco, prácticamente todas las Direcciones, en este periodo vamos a hacer algunas modificaciones por lo menos los que están dentro del recinto Edificio Consistorial, queremos armar un pool de uso de vehículos para darle la mejor utilidad pero los que tienen fijos, fijos son Dideco por las necesidades que ellos tienen, ellos no tienen más que esos vehículos y uno que otro por programa pero son ocasionales en tiempo de ejecución de un programa específico, por lo tanto nosotros sí tenemos que a Dideco proporcionarles vehículos si o si, ellos son los que por lo menos deben tener 1 camioneta, 2 furgones y 1 vehículo, eso es en general son como 4, si generalmente son como 3 o 4 vehículos al Dideco como piso y el resto se distribuye en el resto de las Direcciones, para la Secpla, para Obras que tiene que hacer trámites fuera de la comuna, inspeccionar obras, los Juzgados de Policía Local que en este periodo ha tenido mucho trabajo con las notificaciones ambos juzgados y bueno Rentas también y ahí se nos va todas las necesidades de casi la mayor parte de las Direcciones.

SRA. CONCEJALA SOLEDAD PEREZ: Muchas gracias.

SRA. ALCALDESA NORA CUEVAS: Bien, aclarado todas las consultas vamos a votación? Llamamos a votación.

SR. ADMINISTRADOR MUNICIPAL FELIPE QUINTANILLA: OK, estamos en votación entonces. Concejal Soto, Concejala Soledad Pérez, Concejal Amparo García, Concejal Luis Navarro, Javier Gaete, Jovanka Collao, Ricardo Rencoret, Mariela Araya, y Sra. Orfelina Bustos, y Concejal Leonel Cádiz.

SRA. ALCALDESA NORA CUEVAS: Se aprueba. Gracias.

ACUERDO N° 1.352- 20 “Se acuerda, por el voto unánime de los Concejales presentes: Señores, Leonel Cádiz S.; Javier Gaete G.; Luis Navarro O. Ricardo Rencoret K.; Roberto Soto F. y las Señoras, Mariela Araya C.; Jovanka Collao M.; Soledad Pérez P.; Orfelina Bustos C.; Amparo García S. y la Presidenta del H. Concejo, Sra. Nora Cuevas Contreras, aprobar adjudicación Licitación Pública “Servicio de Transporte de Pasajeros y Carga en Camionetas, Furgones y Automóviles para Uso Interno de la I. municipalidad de San Bernardo” ID 2342-19-LQ20, para contratar Camionetas, Automóviles y Furgones con un plazo de duración del contrato a contar del Acta de Inicio del Servicio hasta el día 30 de junio de 2021, renovable por un (1) año por única vez y de acuerdo al siguiente detalle, según Oficio Interno N° 370, del 30 de junio de 2020, de la Secretaría Comunal de Planificación.

Camionetas

Nombre	Rut	Vehículo	Placa	Valor Diario
--------	-----	----------	-------	--------------

	8			
José Miguel Mesías Mesías	4.499.053-9	Great Wall	FFDF-83	\$43.000 Exento
Juan Jorge Rodríguez Aliaga	5.776.557-7	SsangYong	HLKZ-93	\$43.000 Exento
Juan Jorge Rodríguez Aliaga	5.776.557-7	Mitsubishi	JJZS-90	\$43.000 Exento
Luis Eduardo Moya Ortiz	14.340.387-4	Nissan	JFKV-88	\$43.000 Exento
Rodrigo Patricio Lagos Molina	12.721.468-9	SsangYong	JRZG-79	\$42.000 Exento
Tomas Raúl Sepúlveda Rajcevich	7.052.609-3	Mahindra	GCGR-47	\$41.500 Exento

Automóviles

Nombre	Rut	Vehículo	Placa Patente	Valor Diario
Karina Isabel Jiménez Vega,	14.318.575-3	Volkswagen	KGYF-91	\$37.450 Exento
Pablo Urrutia Pérez	14.444.403-5	Mazda	KRYB-66	\$37.750 Exento
Ana Karen Marquez Sánchez	17.463.355-5	Cherry	JPWY-41	\$39.000 Exento
Cristofer Andrés Oviedo Torres	16.014.624-9	Peugeot	HSTV-96	\$39.000 Exento
Rodrigo Patricio Lagos Molina	12.721.468-9	Hyundai	GYVX-63	\$37.000 Exento

Furgones

Nombre	Rut	Vehículo	Placa Patente	Valor Diario
José Miguel Mesías Mesías	4.499.053-9	JAC	GBKT-63	\$47.000 Exento
Esteban Silva Silva	12.565.303-0	HYUNDAI	KFLF-96	\$46.490 Exento

SRA. ALCALDESA NORA CUEVAS: Vamos al punto N°2 de la tabla que es aprobación, autorización contratación directa para la compra de abarrotes, para armar 9.000 cajas de mercadería las que serán entregadas a la comunidad, durante los meses de Julio, Agosto y Septiembre de 2020, según Oficio Interno N° 376, de fecha 01 de julio de 2020, de la Secpla. Expone nuestro Director Alexis Becerra.

SR. DIRECTOR DE SECPLA ALEXIS BECERRA: Gracias Alcaldesa. Esto va en el plan que también se dijo en Comisión de Finanzas de lo que estamos desarrollando, la semana pasada se hizo respecto a lo que es las ollas comunes como Uds. vieron, esta vez traemos una presentación para que no existan tantos errores por parte de la exposición. Las cajas de alimentos comunales tienen como objetivo en primer término armar 9.000 cajas de mercadería que serán entregadas a la comunidad durante los meses de Julio, Agosto y

requiere más menos 90 días de preparación de bases, cosa que por el modelo de urgencia que es el que estamos cubriendo, esta necesidad ha generado la pandemia pasamos al siguiente proceso, no hay licitación por tanto estamos en contratación directa pero uno de los cuestionamientos que se hizo y obviamente que nosotros vamos a seguir defendiendo las modalidades aquí la explicación respecto al porqué seguimos con la contratación directa. La siguiente ficha, gracias Felipe. Se vio el Convenio Marco y dentro de los antecedentes generales como se hizo también la vez pasada, se contactó a los proveedores que tienen Convenio Marco con el objeto de agilizar esta compra, por lo tanto, lo primero que se ve y la respuesta recibida son quiebres de stock, problemas de abastecimiento y limitado volúmenes de los productos; para que Uds. también conozcan aquí yo les presento algunos extractos de los correos electrónicos que también Uds. tienen en sus documentos que fueron enviados donde pedimos a los de Convenio Marco que nos dijeran justamente esto que Uds. también escucharon la semana pasada pero acá ya lo evidenciamos con correos electrónicos por parte de las empresas que pedimos que nos asistieran con estas compras pero nos dicen como primero lamentablemente todos los productos que tenemos aprobados en Convenio Marco están agotados, quiebres de stock como dijimos, y no se cuenta también con todos los elementos que se están viendo en esta canasta. Dicho sea de paso, esto es un trabajo en conjunto con la Dideco quienes desde ahí sale el tema de la necesidad y lo que ha generado también la Alcaldesa respecto a los estándares de una caja de alimentos para nuestros vecinos. La siguiente? Tiene como antecedente general la contratación directa aparte de lo que Uds. acaban de ver en cuanto a los correos electrónicos de las empresas que fueron enviadas a Convenio Marco se contactaron para la contratación directa a 7 proveedores que se encuentran inscritos en el Mercado Público solicitando las cotizaciones de los productos, de los 7 proveedores que contactamos, se recibieron 5 cotizaciones, teniendo especial cuidado en la administración como lo hemos tenido constantemente, con transparencia de recursos fiscales y la calidad de los productos que quieren entregarse y buscar el mejor proveedor y aquí lo que les dije de Dideco, ahí están los productos que encontrarán en la caja de mercadería comunal que se armará dónde está: 1 crema de espárragos, te, salsa de tomates, corbatas, espirales, aceite vegetal, azúcar blanca, tarro de jurel, café instantáneo, arroz granulado, leche descremada, avena instantánea, harina en polvo, jabón, detergente, toallas higiénicas, cloro, champú y bálsamo. Como también se planteó en algún minuto no solamente alimentos sino que también tiene elementos de sanitización personal, en definitiva también para la familia en este caso que van a ser que se les va a repartir esta caja de alimentos próximamente. La siguiente? Nos plantea para que Uds. también vean con claridad el trabajo que se ha hecho desde que comenzó a trabajar con los fondos de emergencia en este caso los fondos de solidaridad Igore, aquí les presento un cuadro comparativo en cada uno de los 5 oferentes que nos plantearon, la flecha, la roja son los más baratos, si Uds. se dan cuenta, bueno nosotros obviamente aportamos y lo estamos llevando a autorización de contratación directa es la más barata, también para que no quepan dudas pero ahí hicimos un cuadro comparativo donde también evidenciamos que la mayoría como es lógico también en el resultado final de los \$ 347 millones, la mayoría de los productos que este proveedor son más baratos que todos los demás que están siendo comparados, hay algunos que se escapan pero que en el nivel general tenemos que es el proveedor más barato, que es un proveedor que después Felipe también ayudará con su oferta, entonces tenemos \$ 347 millones el proveedor más barato y el proveedor más caro con \$ 386 millones, esto también les demuestra a Uds. Concejales que así se ha movido el mercado post pandemia o durante perdón la pandemia en todas estas compras, no somos los únicos que estamos comprando, Uds. muy bien lo saben, como lo hizo el Gobierno, pero también es importante que otras comunas estén desarrollando estrategias en ese sentido, por tanto no somos los únicos que están en esto. La siguiente? Es la contratación directa, según Oficio Interno N° 376, que solicitamos esta

respuestas que nos traes en la presentación, se revisaron los antecedentes de la Comercial e Inversiones María Fernández SPA que es una sociedad por acciones, es de RUT: 76.902.368-2, es una empresa que tiene como representante legal también a la Sra. María José Fernández Morales, y su dirección comercial y casa matriz es en la Comuna de La Granja, Calle Santa Ana 0235, cabe señalar que el valor que señala Alexis es un valor que es con IVA incluido, por lo tanto, si le descontamos el impuesto a la presentación es la contratación de las 9.000 cajas de alimentos es por \$ 292.159.664.- lo que nos da un valor aproximado de \$ 32.000.- de cada caja de alimentos aproximadamente, \$ 32.462.- lo que está, un valor bastante, es un valor de mercado. Eso en relación a los antecedentes de la empresa que es una que está acá en la Región Metropolitana, en la comuna de La Granja y además dentro de eso su giro incluye la venta de productos de abarrotes, lácteos, bebidas, bebidas no alcohólicas, perfumería, tocador y cosméticos, básicamente todos los productos que están señalados en la propuesta pública.

SRA. ALCALDESA NORA CUEVAS: Consultas Concejales? Concejala Mariela Araya.

SRA. CONCEJALA MARIELA ARAYA: Según lo que vi, hay plazo para la entrega creo, me imagino que esto está como, a ver son 3.000 en Julio, 3.000 en Agosto y 3.000 en Septiembre, y hay un plazo, es que espérate déjame preguntar Alexis, y hay un plazo creo hasta el 31 de Julio como para la primera entrega, es así? Hay 30 días?

SR. DIRECTOR DE SECPLA ALEXIS BECERRA: No a ver, no. De manera formal está desde el día 1 al día en este caso 90, pero en relación a cumplir los objetivos y la planificación de los 3 meses que hemos planteado esto, se ha planteado por parte de la Alcaldesa, nosotros estamos logrando estos objetivos desde el punto de vista como se planteó también a Uds. de tener esta planificación hasta Septiembre, las cajas es exactamente lo mismo, nosotros podemos poner una acción de poner 3.000 cajas en Julio pero así como podemos según las necesidades en Julio a lo mejor dotar de 4.000 cajas dependiendo de la necesidad y obviamente que el oferente está dispuesto y está dentro de los márgenes que nosotros solicitamos en este caso en el análisis que se hizo con todos los oferentes Concejal.

SRA. CONCEJALA MARIELA ARAYA: Cuantas a entregar ahora, cuando las empieza a entregar.

SR. DIRECTOR DE SECPLA ALEXIS BECERRA: Ellos empiezan a entregar desde el día después del contrato la próxima semana van a empezar.

SRA. CONCEJALA MARIELA ARAYA: Ya, y entiendo que es la mercadería porque se van a armar estas cajas y quién va a armar estas cajas?

SR. DIRECTOR DE SECPLA ALEXIS BECERRA: Nosotros como municipio, así como desafío porque también esto es importante señalarlo que también tiene que ver con justamente los análisis que se hicieron, que se debatieron en algún minuto a lo barato, tenemos que hacer rendir un poco el presupuesto porque algunos estamos mandados justamente para eso, por eso con harta vehemencia decimos que los análisis nos llevan a estas mejoras, son decisiones que hemos tenido, por eso Uds. aprobaron la semana pasada las cajas como tal, los cartones que tenemos que nosotros empezar a armar, esto se va a hacer básicamente en el Gimnasio viejo o Gimnasio Municipal perdón, ahí se va a montar una cadena de donde vamos a empezar a generar las cajas de alimentos bien particulares por parte de San Bernardo.

comprar?. Agradecer también en el detalle femenino que no venía en las cajas del Gobierno. Es una necesidad también.

SR. ADMINISTRADOR MUNICIPAL FELIPE QUINTANILLA: Si, Concejala. Efectivamente fue la Alcaldesa, Concejala fue la Alcaldesa la que solicitó que se incorporaran y que en el fondo la calidad de esta caja de alimentos fuera una calidad ojalá igual a la caja del Gobierno o superior en este caso porque además tiene la delicadeza de tener productos de higiene femenina que son muy importantes, pero además yo quiero destacar una instrucción que le dio la Alcaldesa al Director de Secpla y aquí la Dirección de Secpla se ha hecho cargo de un trabajo y de un estudio porque esto que Uds. ven hoy día, esta contratación directa no es algo que se generó ayer o antes de ayer, aquí el Director de Secpla viene trabajando desde que llegaron los fondos Covid, inmediatamente vio la posibilidad de una contratación explorando la posibilidad del Convenio Marco y también la propuesta y el Director después de haber analizados todas las distintas alternativas de compra, entrega un producto muy bueno, muy surtido y a un muy bien precio, así que la verdad es que Director nos queda una pega muy bonita que es estos 3 meses armar estas cajas de mercadería pero también con la tranquilidad de que su propuesta, comprar como al por mayor nos permitió hacer un ahorro en la adquisición, porque si hubiéramos comprado estas cajas armadas, el solo trabajo del mecanizado de la caja, la misma caja de cartón o el despacho, etcétera nos hubiese costado probablemente \$ 10 mil pesos más. Se conectó la Alcaldesa, ya sí.

SRA. CONCEJALA MARIELA ARAYA: Y además que es tan necesario porque la gente verdad, necesita alimentos de forma urgente, nosotros yo creo que todos los Concejales lo vemos día a día con las solicitudes que nos hacen y gracias, gracias por pensar en esto y pensarlo también con tanto detalle.

SRA. ALCALDESA NORA CUEVAS: Bien, Concejal Javier Gaete tiene la palabra.

SR. CONCEJAL JAVIER GAETE: Gracias Alcaldesa. Aprovecho de saludar también a todos los que están conectados, Concejales, Concejales, Directores y Directoras. Yo, primero agradecer la exposición súper clara del Director respecto donde nos expuso todas las variantes, la argumentación, el contexto e incluso la comparación con otros proveedores. Este tipo de situaciones a las cuales esta pandemia nos ha llevado donde se tiene que hacer esta compra de estas cajas de mercadería viene a evidenciar la precariedad económica en las cuales se encuentran, se encuentra nuestra sociedad en gran medida determinado por un sistema político-económico que a todas luces ha fracasado, yo quiero celebrar también de pasada también esta adquisición porque viene a entregar un poquito de tranquilidad a algunas familias que la están pasando súper mal, también poner en valor y dejar en evidencia que se trata de una caja, el valor sería de \$ 32.830.- por cada caja lo que deja en evidencia en los productos que nos mostró en la exposición el Director serían de buena calidad, eso creo que es súper importante para entregar mayor dignidad en esta ayuda, por otro lado decir que tengo plena confianza en el equipo donde está a la cabeza la Directora de la Dirección de Desarrollo Comunitario pero me gustaría que nos hiciera parte o a lo menos nos informara de manera súper clara cuales van a ser los criterios de entrega, porque vivenciábamos hace un par de meses donde el Presidente en una Campaña mediática errática desde mi humilde posición, creo que se equivocó porque generó expectativas a mucha gente porque se dio un mensaje que es muy difuso, se habló primero del 70% más vulnerable, luego del 70% pero del 40%, entonces esa fue una situación súper confusa para mucha gente y donde mucha población se generó falsas expectativas, entonces yo le pediría a la Directora que los criterios nos quedaran bastante claro porque en muchas

SR. CONCEJAL LUIS NAVARRO: Gracias Alcaldesa, amigos Concejales. Alcaldesa, bueno en gran medida el Concejal Gaete me quitó las palabras de lo que iba a preguntar pero me imagino que estas 3.000 cajas obviamente cada mes no son muchas cajas las que, va a ver mucha gente que no va a tocar tampoco, pero me refiero a qué sectores Uds. van a abordar con la Dideco, qué sectores, más que nada hoy día no tuvieron la oportunidad de tener las cajas del Gobierno.

SR. ADMINISTRADOR MUNICIPAL FELIPE QUINTANILLA: Concejal Soto. Después respondemos todas las preguntas, Concejal Soto? Concejal Navarro anotamos lo que Ud. preguntó, para después responder el grupo de preguntas, ya? Concejal Soto.

SR. CONCEJAL ROBERTO SOTO: Muchas gracias Alcaldesa. Se agradece la presentación Director, Secretario de Planificación, se agradece la presentación, mire tengo algunas dudas más o menos en el mismo sentido que lo plantearon los Concejales, porque se creó una gran expectativa y existe una gran demanda por ayuda y las 73.000 cajas que se entregaron a los sectores más vulnerables ese es un trabajo que se hizo con gran esfuerzo y coordinación de Dideco pero me preocupan los sectores medios de San Bernardo porque el Gobierno no nos ha enviado ayuda a los sectores medios y hoy día los sectores medios son los más perjudicados en el sentido que no han recibido ayuda y existe una alta cesantía entonces por eso me sumo a la pregunta de cómo se va a entregar esta nueva partida de cajas porque además todo indica que va a tener que hacer esfuerzos muy importantes Dideco para poder llegar a todos lados y las preguntas son las siguientes Secretario, la primera es con qué recursos se van a comprar las cajas, con recursos propios o los fondos del Covid. Lo otro es que si se consideró dentro de esta evaluación de la elección del camino para la compra la unión temporal de proveedores porque habría sido una buena instancia para haber considerado a los proveedores locales, si se consideró esa posibilidad y se analizó y lo otro que quiero preguntar es que si en el camino, que es lo más probable tuviéramos una alta demanda porque vuelvo a decir hay muchas solicitudes de sectores medios donde hay gente vulnerable que tiene fichas en sectores medios y otros que hoy día están muy empobrecidos por la cesantía, si está considerado y es factible que podamos hacer una compra complementaria a esta en caso de que la demanda sea más allá de lo esperado. Esas son las preguntas Secretario, si me las puede responder.

SRA. ALCALDESA NORA CUEVAS: Estamos anotando las preguntas Concejales. Tiene la palabra la Concejala Soledad Pérez y después la Concejala Orfelina Bustos.

SRA. CONCEJALA SOLEDAD PEREZ: Muchas gracias, uniéndome un poco a las preguntas que me parecen muy atingentes lo que han planteado los Concejales, también me quería sumar Director con una pequeña pregunta, a nosotros los Concejales para mantenernos más informados porque es verdad que la comunidad pregunta mucho, si bien es cierto uno muchas veces por desconocimiento o contesta algo que escucha por ahí o no está lo suficientemente bien informado, me gustaría saber si nosotros podríamos tener como Concejales la posibilidad de tener un radio donde se van a manejar las cajas o sectores a donde van a ir más bien, tener en el fondo la información de a dónde van a ser los sectores que más se van a, donde van a introducir el tema de la donación de cajas, creo que sería importante y sería muy positivo para poder también informar porque hay mucha gente que se hace expectativas y después se enojan muchísimo porque esas expectativas no se les cumplieron. Eso sería fundamentalmente.

SRA. CONCEJALA ORFELINA BUSTOS: Sra. Alcaldesa, ahora me toca a mí?

SRA. ALCALDESA NORA CUEVAS: Ahí estamos con las preguntas? Lo importante antes que hable Alexis, que Uds. sepan que nosotros entregamos las 73.300 cajas tratando de obviamente llegar a los sectores más vulnerables, luego a los sectores medios como, nuestra prioridad fueron los adultos mayores, sin duda que ellos no nos pidieron pero igual estuvimos ahí. Ahora es importante que todavía estoy gestionando yo no pierdo la esperanza que el Gobierno nos mande otro stock de cajas, porque cuando hablamos de toda esta compra y poder reemplazar la caja del Gobierno, esta caja va a ser mejor que la caja del Gobierno casi, que viene con elementos bien personales, pero a la gente que se la vamos a entregar es evidentemente a gente que quedó en carpeta como decir por ejemplo que la Villa Maestranza tiene más de 1.000 viviendas y solo pudimos entregar allí 300 porque tuvimos que hacer el catastro de necesidad, en otras partes la gente gentilmente dijo “Yo no necesito por ahora” entonces nosotros tenemos que tener guardado un stock importante porque no sabemos qué tan largo va a ser el proceso de recuperación cuando venga, así que tenemos por ejemplo pendiente Villa Del Sol, hay Villas jóvenes, entonces hay varios que quedaron ahí que tenemos que priorizar porque ahí también hay mucho adulto mayor y también mucha cesantía, así que nosotros no podemos todavía decir por dónde vamos a partir, pero más o menos queremos llegar a esos sectores y ver socialmente cuanta necesidad real tenemos porque hay gente que definitivamente nos va a decir que no, gente que está por lo pronto bien, así que son Villas de nivel medio pero con carencias. Alexis te ofrezco la palabra.

SR. DIRECTOR DE SECPLA ALEXIS BECERRA: Súper preciso en las preguntas que se generaron, creo que los sectores, Ud. acaba de responderlo Alcaldesa, obviamente que se va a cavilar y se dijo en la presentación también por parte de Dideco quien es el actor principal aquí desde el punto de vista de la distribución. Los recursos son fondos de Solidaridad porque son los fondos que vienen de emergencia desde el Ministerio del Interior, estamos asociados a eso. Respecto a la unión temporal, ahí también hay un error, básicamente las uniones temporales que se han definido son en base a licitaciones públicas y privadas que están con anterioridad para el portal de ChileCompras, como esto es urgencia malamente en el sentido de la transparencia, nosotros podríamos juntar, porque aquí sería como señalar, entonces a quienes podrían juntarse por esta licitación que estamos haciendo perdón, contrato directo, las uniones temporales funcionan y no encontramos, en todo caso se buscan este tipo de cosas, no encontramos para estos efectos de contrataciones directas en el portal de ChileCompras, eso aclararlo, si para licitaciones públicas y privadas que hoy día, después del estallido social se han ido bastante y de hecho hemos visto nosotros en las distintas licitaciones se ha hecho bastante popular de alguna manera la metodología, que se junten empresas para postular. El límite presupuestario Concejal siempre va a ser el tope y nuestras atribuciones desde el punto de vista de la demanda que se pueda generar, o sea a ver y por eso justamente por eso estamos trabajando en estos modelos porque nos estamos también reservando cierto dinero para hacer frente a alguna u otra compra, es la compra inicial que dejamos establecidas dentro de la planificación por lo que dije también en la presentación nos opta a que podamos ir desarrollando estrategias, justamente abaratar costos como lo hemos hecho ahora para comprar o más cajas o más medicamentos, dependiendo de cómo se vaya desarrollando este dinamismo de la pandemia, pero obviamente ya estamos cumpliendo en estas dos semanas con el alimento para tres semanas, para tres meses perdón, con las ollas comunes y con las cajas a partir de esto que Uds. están votando. Y la información que también apeló la Concejal Pérez, obviamente que hay una diferencia con las cajas del Gobierno, las cajas del Gobierno como Uds. también saben se avisaban en día anterior de la cantidad, etcétera y había que hacer una planificación bastante sobre la marcha, en este caso yo creo que no porque Dideco tiene ya garantizado la base de datos, etcétera donde van a llegar estas cajas inicialmente como

SRA. DIRECTORA DE LA DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO ISABEL GALVEZ: Si, solo agregar Alcaldesa que nuestros criterios siempre son en base obviamente a variables que hoy además están dentro de la contingencia, como la cesantía obviamente no hemos dejado de ayudar a las familias que están afectadas con la pandemia, con el Covid, a los adultos mayores, a las personas o las familias donde hay discapacidad, también hacemos el registro y también vemos la gente que recibe y no recibe los bonos, algunas personas han sido si beneficiadas de algunos bonos de Gobierno que también duran unos meses, entonces estas cosas nos van permitiendo también ir focalizando e ir cambiando un poco los grupos objetivos, vamos focalizándolos en los beneficios y las entregas, como Ud. bien lo dijo Alcaldesa tenemos el catastro y el levantamiento que han hecho las mismas villas, los mismo dirigentes en algunos lugares de situaciones particulares y tenemos un catastro permanente de mucha demanda en el mismo Dideco de familias que necesitan el apoyo, siempre esto es dinámico y lo hemos dicho en varias oportunidades, el criterio del registro social de hogares, no es algo, para nosotros no es un corte el decir el 40%, el 60% más vulnerable, no es el corte en el criterio municipal aquí siempre ha sido la necesidad y evaluar socialmente cada caso para poder llegar con el beneficio y con la ayuda. Eso Alcaldesa.

SR. ADMINISTRADOR MUNICIPAL FELIPE QUINTANILLA: Concejales, respondidas las preguntas en general?

SR. CONCEJAL JAVIER GAETE: Si.

SRA. ALCALDESA NORA CUEVAS: Vamos a votación entonces.

SR. ADMINISTRADOR MUNICIPAL FELIPE QUINTANILLA: Estamos en votación entonces. Tú tomas la lectura?

SR. SECRETARIO MUNICIPAL NELSON ÓRDENES: Señores Concejales se pide votación de 2 puntos, el primero aprobación, autorización, contratación directa para la compra de abarrotes, para armar 9.000 cajas de mercadería las que serán entregadas a la comunidad, durante los meses de Julio, Agosto y Septiembre de 2020, según Oficio Interno N° 376, de fecha 01 de julio de 2020, de la Secretaría Comunal de Planificación. Primera Votación.

SR. ADMINISTRADOR MUNICIPAL FELIPE QUINTANILLA: Votación entonces para la autorización de la contratación. Amparo García, Roberto Soto, Soledad Pérez, Ricardo Rencoret, Jovanka Collao, Javier Gaete, Luis Navarro, Mariela Araya y la Sra. Orfelina Bustos. Llamado a Segunda Votación. Se aprueba entonces la primera.

ACUERDO N° 1.353 - 20 “Se acuerda, por el voto unánime de los Concejales presentes: Señores, Leonel Cádiz S.; Javier Gaete G.; Luis Navarro O. Ricardo Rencoret K.; Roberto Soto F. y las Señoras, Mariela Araya C.; Jovanka Collao M.; Soledad Pérez P.; Orfelina Bustos C.; Amparo García S. y la Presidenta del H. Concejo, Sra. Nora Cuevas Contreras, aprobar autorización contratación directa para la compra de abarrotes, para armar 9.000 cajas de mercadería las que serán entregadas a la comunidad, durante los meses de julio, agosto y septiembre de 2020, según Oficio Interno N° 376, de fecha 01 de julio de 2020, de la Secretaría

SRA. ALCALDESA NORA CUEVAS: Se aprueba. Vamos al punto 3. La aprobación adjudicación contratación directa para la compra de abarrotes, para armar 9.000 cajas de mercadería las que serán entregadas a la comunidad, durante los meses de Julio, Agosto y Septiembre de 2020, al oferente Comercial e Inversiones María Fernández SPA, RUT: 76.902.368-2, por un monto de \$ 347.670.000.- IVA incluido, según Oficio Interno N° 376, de fecha 01 de julio de 2020, de la Secretaría Comunal de Planificación. Llamamos a votación.

SR. ADMINISTRADOR MUNICIPAL FELIPE QUINTANILLA: Estamos en votación entonces. Concejal Javier Gaete, Concejala Jovanka Collao, Concejal Luis Navarro, Concejala Soledad Pérez, Concejala Mariela Araya, Ricardo Rencoret, me falta Concejala Amparo García, Concejal Roberto Soto, nos falta la Sra. Orfelina que no la vemos, ah sí? Perdón ahí sí. Ahí estamos. Todos votaron.

SRA. ALCALDESA NORA CUEVAS: Bien, se aprueba.

ACUERDO N° 1.354 – 20

“Se acuerda, por el voto unánime de los Concejales presentes: Señores, Leonel Cádiz S.; Javier Gaete G.; Luis Navarro O. Ricardo Rencoret K.; Roberto Soto F. y las Señoras, Mariela Araya C.; Jovanka Collao M.; Soledad Pérez P.; Orfelina Bustos C.; Amparo García S. y la Presidenta del H. Concejo, Sra. Nora Cuevas Contreras, aprobar adjudicación contratación directa para la compra de abarrotes, para armar 9.000 cajas de mercadería las que serán entregadas a la comunidad, durante los meses de julio, agosto y septiembre de 2020, al oferente Comercial e Inversiones María Fernández SPA, RUT: 76.902.368-2, por un monto de \$ 347.670.000.- IVA incluido, según Oficio Interno N° 376, de fecha 01 de julio de 2020, de la Secretaría Comunal de Planificación”.-

SRA. ALCALDESA NORA CUEVAS: Bien, antes de terminar este Concejo Extraordinario quiero pedir 2 minutos de silencio, 2 minutos de silencio primero por una vecina nuestra, una ciudadana que fue parte de nuestra familia municipal prestando servicios en la Corporación como Asistente de Educación y jubilando hace aproximadamente 2 años, ella es Patricia Portales Orellana. Patricia desconocía que tenía un cáncer, abruptamente falleció el día sábado y la verdad es que una mujer con muy lindas condiciones de vecina, una mujer alegre, una mujer que servía fielmente a lo que era su cometido de vida que eran los niños, enamorada de su carrera y su trabajo, una muy buena mamá de su único hijo Alexander, Alexander le dio 2 nietos que también eran su vida, casada con Lautaro Rusque y yo personalmente lamenté mucho la muerte de la Patty porque era una mujer joven llena de vida. De tu sonrisa nunca nos vamos a olvidar, de tu lealtad menos, así que Patty espero estés descansando en paz, ella estaba siendo velada en la Iglesia San Clemente, bueno así que las personas que la conozcan evidentemente pueden concurrir con todo lo que son las medidas de precaución porque ella no fue Covid y yo creo que dentro de los momento difíciles que está viviendo el mundo, despedirla y poder

SRA. ALCALDESA NORA CUEVAS: Un minuto de silencio. Me avisa Secretario. Bien este minuto de silencio fue para ti mi querida Patty, por tu servicio y tu manera de ser no pasaste inadvertida de ninguna manera, yo como Alcaldesa te doy las gracias.

Bueno, el otro fallecimiento que nos acabamos de enterar que pido también un minuto de silencio, es porque nos hemos enterado que ha fallecido Ángela Jeria, la madre de la Presidenta Bachelet, Michelle Bachelet, la Sra. Ángela no sé si tuvieron el placer de conocerla, yo personalmente si tuve el placer de conocerla, de estar conversando con ella, una mujer madre incondicional que lo debe haber pasado súper mal en la vida como mamá de una autoridad que le tocó también tiempos difíciles, las madres sufrimos mucho por los hijos cuando no lo están pasando bien, sin embargo yo desde mi apreciación, una muy buena compañera, una amiga para su hija, una mujer que conversaba mucho con su hija de echo ella sabía de mí por su hija, yo quiero transmitirles esa experiencia linda que tuve porque ella me dio las gracias en una oportunidad por una actitud que tuve con su hija, yo creo que en política tenemos que ser nobles muchas veces, en mi calidad de mujer, autoridad yo tuve gestos con Michelle Bachelet en momentos muy difíciles que yo creo que ella como madre agradeció, así que yo también pido este minuto de silencio para Ángela Jeria, una mujer que sufrió mucho en la vida por todos los acontecimientos con su marido y también con lo difícil que debe ser, ser madre de la Presidenta de un país.

Gracias Concejales con estas dos noticias tristes, nos despedimos? Ellos están en un mundo mejor de lo que está pasando aquí hoy día así que deseamos que Dios las tenga en sus brazos y las tenga realmente en ese mundo diferente. Soledad Pérez tiene la palabra.

SRA. CONCEJALA SOLEDAD PEREZ: Es que sabe, quería pedir por lo menos ya que fue un San Bernardino de toda la vida, también no lo pasó nada de bien y en algún momento tuvo relación con el municipio contarle y pedirle, que también se puede elevar una oración por él, porque murió don Antonio Huerta y Ud. conoció a don Antonio Huerta, él no murió de Covid, murió de un ataque al corazón muy solito en donde estaba viviendo y para mí fue una persona, por lo menos yo tuve una muy buena impresión e imagen de él, y sentí mucho la partida de don Antonio y tengo entendido que se juntaban en el municipio con los grupos de futbol, etcétera. Entonces me gustaría darle mi voto de incondicional de pedir por él.

SRA. ALCALDESA NORA CUEVAS: Vamos, claro a dejar en esta acta Concejala su noble petición de Respeto a un vecino de San Bernardo como Juan Antonio Huerta que perteneció al Club Deportivo creo que al Liceo, un hombre muy ligado al deporte y bueno también se fue, los tiempos de pandemia, porque así nos vamos a acordar de nuestra etapa de la vida. Bien si no hay otro tema. Alguien me está pidiendo la palabra, Concejal Navarro tiene la palabra.

SR. CONCEJAL LUIS NAVARRO: Alcaldesa, me escucha? Solo quiero hacerle dos consultas, o sea una, que son dos en definitiva que tienen que ver con subvenciones. Le quería recordar sobre la subvención de la Unión Comunal y también la del Rotary Club de San Bernardo, del centro don Fernando Amengual que también lo hizo presente a ver si acaso había alguna posibilidad, son peticiones bastante antiguas.

SRA. ALCALDESA NORA CUEVAS: Ya, nosotros nos comprometimos a contratar a la secretaria de la Unión Comunal, porque si abrimos la puerta con 1 subvención, tendremos que abrirla para muchos pero dijimos que íbamos a esperar hasta que bajara la curva de la pandemia para empezar a ver una reestructuración del presupuesto y ver ahí la disponibilidad, la funcionaria está ya con su contrato ayer o hoy día vino.

SRA. ALCALDESA NORA CUEVAS: Además que no nos ha llegado Luis, si tuviese relación como el Rotary que hizo una triangulación de aporte para la salud, encantados, pero

SR. CONCEJAL LUIS NAVARRO: Es que seguramente debe ser para el Banco de Lentes, de audífonos, todo eso.

SRA. ALCALDESA NORA CUEVAS: Sabes que no sé, Luis de todas maneras si me puedes conseguir el ingreso yo feliz, yo lo voy a buscar de todas maneras, me comprometo a verlo.

SR. CONCEJAL LUIS NAVARRO: OK Gracias.

SRA. ALCALDESA NORA CUEVAS: Alguien más quiere la palabra?

SRA. CONCEJALA SOLEDAD PEREZ: Yo quiero hacer una pregunta, puedo?

SRA. ALCALDESA NORA CUEVAS: Concejala Soledad Pérez tiene la palabra.

SRA. CONCEJALA SOLEDAD PEREZ: Quiero hacer una consulta Alcaldesa, porque me llegó una información y quiero saber qué pasó con esto. Esto sé que no tiene que pasar por el Concejo por la cantidad, pero se habló de unos porta celulares que nos habrían entregado a nosotros los Concejales, yo no tengo la menor idea de nada, a mí no me han ofrecido nada, nunca me han comunicado nada, yo no tengo nada, de que se trata eso porque yo no tengo conocimiento de qué se trata eso.

SRA. ALCALDESA NORA CUEVAS: Algún señor que trabajó en la Municipalidad y que trabaja con el Alcalde Jadue y militante del Partido Comunista y dependiente de nosotros más que trabajar para la Municipalidad y dependiente de la Municipalidad de San Bernardo y él hace mención pública a unos gastos efectuados hasta Marzo, hasta Abril, que son gastos originados por todo lo que fue el Día de la Mujer, donde hicimos conferencias para tratar de la integración, de la diversidad, tuvimos encuentros con Mujeres, hace mención a la compra de estos porta celulares que se les entregaron a los Concejales cuando comenzamos con este tipo de reuniones remotas y bueno yo creo que la idea es hablar de gastos superfluos Concejala, porque esto no tiene nada de malo, todos los municipios del país tienen acceso a dar estos materiales para que haya comodidad, esto no es un derroche en ese momento cuando se efectúan los gastos evidentemente nosotros no tenemos un presupuesto deprimido ni deteriorado y se seguía con la condición normal, nosotros por ejemplo Concejala, nosotros no hemos hecho actos culturales pero si por ejemplo la Corporación con la transferencia de fondos está haciendo concursos en Cultura y el resto, de los premios son en dinero, son concurso para los niños, todo lo que tiene que ver con el arte, por otro lado nosotros con las subvenciones que por ejemplo nos daba el BCI, nosotros pedimos esta vez, los dineros que nos puedan dar que son del orden de 15 millones creo vamos a hacer cajas para diabéticos, o sea todo lo que hemos recibido y que hemos hecho tiene relación con la Salud, ahora que la publicación de eso es una publicación política de arrastre de siempre de este caballero que es el señor que vive en Transparencia preguntando la vida de todos nosotros, es simplemente eso, él trabaja como te digo con el Alcalde Jadue, exhibe cosas que es como para demostrar que tenemos un derroche que no es así, pero más que eso Concejala, el porta celular es corporativo de la Municipalidad de San Bernardo que se les entregó supuestamente a los Concejales, como se les entrega

aparato porque no lo tengo, a mí nunca me han ofrecido nada, soy sumamente honesta con Ud.

SRA. ALCALDESA NORA CUEVAS: Seguramente Juan lo tiene, seguramente Juan lo tiene porque se compró para todos los Concejales.

SR. CONCEJAL RICARDO RENCORET: Cuando comenzamos con las video conferencias

SRA. CONCEJALA MARIELA ARAYA: Oye, es esto, es esto el porta celular.

SRA. CONCEJALA SOLEDAD PEREZ: No, si no lo tengo.

SR. CONCEJAL RICARDO RENCORET: Para todos es una base de madera que son dos tablitas pegadas, entonces, la verdad es que yo tampoco la tengo porque no he podido ir a San Bernardo a retirarla porque estoy enclaustrado con la idea de quedarme encerrado por los posibles contagios, después por la pega, pero me llama la atención que este personaje esté preocupado por un par de tablitas de madera pegadas con agorex y con un logo pegado, hay mucho más importante, mucho más metido como preocuparse de esas cosas que un par de tablas pegadas. Concejala no es por Ud. me río, no de Ud. porque Ud. está bien.

SRA. CONCEJALA SOLEDAD PEREZ: Yo no tenía idea de la existencia.

SR. CONCEJAL RICARDO RENCORET: Yo tampoco, son dos tablitas de madera que cuestan diez lucas, doce lucas.

SR. ADMINISTRADOR MUNICIPAL FELIPE QUINTANILLA: Alcaldesa, bueno si es necesario vamos a tener que hacer llegar a las propiedades de cada uno porque entendemos que este proceso ya lleva varios meses en donde Uds. están en sus casas en cuarentena, pero también en esa misma publicación donde se hacen preguntas acerca de este gasto, se hace referencia a otros gastos que me parece que es importante que Uds. estén en conocimiento y es algo absolutamente transparente que por ejemplo son gastos en carpados, yo les recuerdo que nosotros partimos con la campaña de la vacunación de la Influenza en el mes de Febrero, entre el mes de Febrero y Marzo y se encarparon todas las salas de espera de todos los centros de salud y eso después se volvió a renovar cuando iniciamos el tema de la pandemia, volvimos a renovar el tema del servicio de carpado, situación que incluso en más de alguna oportunidad la Dra. Lorna señaló acá en el mismo Concejo lo agradecidos que estaban porque los usuarios podían estar protegidos en salas que permitían el distanciamiento social cuando inició la emergencia, eso son los gastos, hay otras carpas que Ud. ven que está en la platabanda de la calle Arturo Prat por la gran aglomeración de público, esa carpa también se mandó a instalar a través de la Municipalidad, en los distintos CECOF, en los distintos CESFAM se han hecho estas salas de espera y la verdad que esos son los gastos porque no hemos tenido actividades municipales, los gastos que se han hecho han sido gastos que han ido en directo beneficio de los usuarios de los centros de salud.

SRA. CONCEJALA SOLEDAD PEREZ: Pipe, qué son los regalos publicitarios?

SR. ADMINISTRADOR MUNICIPAL FELIPE QUINTANILLA: Los regalos publicitarios tienen que ver con por ejemplo, las bolsas que se entregan para distribuir, el pan, las frazadas, los beneficios, lo que pasa es que está tipificado así en producto en el

tú lo enchufas en la ducha y era para medir el agua, eso es un regalo que se llama publicitario que tiene el logo de la Municipalidad, se entregó en el mes cuando hicimos la campaña de cuidar el agua y todo lo que tenía que ver con el Medio Ambiente. Eso es, oye yo no regalo peluches como otros alcaldes, quiero que les quede claro que no soy de esa onda y la verdad que todo lo que hay allí, esa publicación si Uds. la ven está en Transparencia. La Contraloría es terriblemente estricta en los gastos, así que si quieren pueden lavarse las manos diciendo que no fue porque es para todos y si no tiene ningún problema, está permitido comprarlo y es de utilidad muy válida para los Concejales como en este caso como este posa celular o porta celular, es posa celular, no tiene problema aquí.

SR. CONCEJAL RICARDO RENCORET: El único que está revisando fondos fiscales es este funcionario que está gastando tiempo en esta investigación absurda en vez de trabajar en su Municipalidad.

SR. ADMINISTRADOR MUNICIPAL FELIPE QUINTANILLA: Solo para aclarar y para reforzar lo que decía la Alcaldesa, todas estas acciones, son acciones sociales la bolsa es para beneficiarios, para usuarios, la bolsa de cartón estampada es para usuarios, la bolsa ecológica es para usuarios, el medidor, el test ante la resolución de la escasez hídrica que hubo, el medidor del tiempo del agua, todo esto partió en el mes de Marzo en adelante, las carpas son para las salas de espera de los usuarios, la verdad que no son regalos de caridad para autoridades, sino más bien funcionales.

SRA. ALCALDESA NORA CUEVAS: Yo creo que otro tema que podría anunciar después no ahora porque las comunicaciones no las podemos perder, nosotros dentro de lo que es, yo no sé si en Finanzas han tenido las reuniones específicas de los fondos Covid, vamos a entregar, vamos a entregar vía porque esto no pasa por Francisco porque están todas las platas Covid un aporte chiquito a los comerciantes del Persa, los comerciantes del Persa son la gran mayoría no ha tenido acción comercial a no ser un grupo que se descolgó y que hasta han hecho fogatas, son 40 personas las que se les salieron a los sindicatos, esto lo van a manejar los presidentes de los sindicatos, ellos van a validar a quienes se merezcan este aporte de \$ 50.000.-, la vía para entregarlo va a ser la vía de un deposito, vía transferencia a los Rut, a las Cuenta Rut o a las cuentas de los comerciantes, para los que tengan este tipo más antiguo de cobranza se les va a entregar un cheque y va a ver un día especial que se va a atender a toda esta gente hasta las 5 de la tarde con horarios definidos para que no se aglomere gente, son 1.500 o 1.600 beneficiarios de este bono Covid municipal que también va a afectar positivamente por ejemplo a los carritos históricos, a los comerciantes de Covadonga, yo quiero ser súper claro que esto es para los que tengan patente, no podemos dar así como a destajo porque ni siquiera le vamos a poner un tope de que estén al día en sus patentes y también a la gente que ha sido desobediente y que no ha hecho caso de esto, de que la exigencia era no tener actividad comercial y la tuvieron igual, los presidentes de los sindicatos están diciendo que esa gente si ha tenido ganancias entonces ellos van a definir los listados con el respeto que se merecen los mismos, por otro lado se ha hablado con los comerciantes que tienen las ferias, los extremos de feria ellos saben que ellos igual han trabajado también, así que ellos no están en este bono, ya se conversó con ellos y ellos entienden que ellos sí han podido vender porque no han tenido la persecución y la verdad que si bien es cierto que se acepta que se instalen las puras ferias libres son las ferias chacareras también ellos han tenido una actividad comercial, así que este bono es para toda la gente en reconocimiento a su orden que tuvieron y haber aceptado la norma pero que están súper perjudicados, así que este bono yo creo que se va a empezar a entregar a partir de la próxima semana, yo no sé si se llama bono, no sé cómo le podemos poner son \$50.000.- , piensen Uds. que son 1.500 -1.600 personas las que van a tener

SRA. CONCEJALA ORFELINA BUSTOS: Podría llamarse Bono de Reconocimiento a los que han tenido buena conducta. Mire Alcaldesa yo creo que para evitar estas cosas que salen a veces por los medios, sería interesante no obstante los gastos internos, las cosas que Uds. hacen como administración es de Uds., sería interesante que alguna vez nos informaran de lo que cuestan las cosas verdad?, porque claro uno empieza a recibir “oye qué te parece que esto y lo otro y lo otro” y uno no tiene idea ni de cuánto valen ni qué cosa compraron, un detalle Alcaldesa al Concejo, yo creo que nosotros nos merecemos saber qué cosas está trabajando internamente el municipio de acuerdo a sus atribuciones.

SRA. ALCALDESA NORA CUEVAS: Por eso mismo yo creo que las Reuniones de Finanzas Sra. Orfelina debieran ser de ese orden, a lo mejor de ver todas las iniciativas que tenemos ahora, de ver que proyección tenemos de los programas que podrían venir, no sé poh, hasta decirles que a lo mejor vamos a capacitar en un convenio a los guardias de seguridad de los colegios para que hagan con mascotas, con perros, hay un curso de adiestramiento que es maravilloso, hay hartas cosas que están pasando y que tenemos que revertir, hoy día la seguridad es un temazo, es un temazo, la seguridad no viene buena porque hay mucha, mucha delincuencia entonces nosotros lamentamos, lamentamos profundamente que ayer en el Gobierno Regional por ejemplo votaron en contra, en contra, la oposición a este Gobierno votó en contra para las centrales de cámaras de tele vigilancia, nosotros nos adjudicamos 30 cámaras, 1 pórtico, drones y lo único que vamos a tener son las cámaras, entonces qué sacamos con tener las cámaras si no nos aprueban la instalación del centro, entonces es triste que cuando tú dices la tele vigilancia es súper buena porque la gente lo único que busca es justicia y este elemento sí servía en la justicia, los comerciantes del Persa venden algunos ilegales, venden medicamentos, venden trago, alcohol, venden lácteos, entonces nosotros cuando llegan los fiscalizadores o los inspectores nuestros y Carabineros, ellos desaparecen, las cámaras eran un excelente elemento, el Persa tenía una central de cámaras maravillosa, con cámaras en todas las cuerdas, bueno pero lo votaron en contra y quiero que lo sepan porque ese es un voto político, es un voto político en contra de la seguridad de las comunas y eso hay que decirlo también. Bueno pero nos votaron en contra Sra. Orfelina. Y lo otro es, me dice Felipe que vamos a comprar más test, test rápido, los nuestros han sido fantásticos, espectacular, ha sido realmente un antecedente, yo le voy a pedir a Rosa Rojas que en el próximo Concejo intervenga un poco para las estadísticas que ya tenemos de como ya tenemos gente en las residencias sanitarias, la advertencia que hay de no seguir contagiando y que tenemos un número bastante reducido de Covid y eso si se lo voy a dejar a la Prevencioncita de Riesgo para el próximo Concejo porque es un tema bien interesante de analizar. Estamos entonces? Nos vemos en la próxima sesión. Se cierra la sesión.

Siendo las **13:58** horas, se levanta la Sesión, firmando la presente acta la Sra. Alcaldesa, los señores Concejales asistentes y el Ministro de Fe que autoriza.

SR. LEONEL CÁDIZ SOTO
SR. ROBERTO SOTO FERRADA
SRA. JOVANKA COLLAO MARTÍNEZ
SRA. MARIELA ARAYA CUEVAS

SRA. AMPARO GARCÍA SALDÍAS

.....

SR. LUIS NAVARRO ORMEÑO

.....

NORA CUEVAS CONTRERAS
ALCALDESA

NELSON EDUARDO ÓRDENES ROJAS
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE